

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA PREDIOS RUSTICOS  
ANA MARIA C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PREDIOS RUSTICOS ANA MARIA C. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañía publicado en el Registro Oficial No.435, de Mayo 11 de 1990; me permito informarles a ustedes la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1992.

Siguiendo el esquema establecido en dicha resolución y de acuerdo a la actividad comercial, informo lo siguiente:

Los Administradores han colaborado con la información solicitada lo cual permitió efectuar el desempeño de mis funciones, así también durante el presente ejercicio económico han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, como también a las Resoluciones de la Junta General de accionistas. Las convocatorias a la Junta General han sido efectuadas de acuerdo al reglamento de la Ley de Compañías.

De igual manera informo, que los Libros de Actas de la Junta General, Libros de Expedientes, Libros de Acciones y Accionistas Libros de Talonarios de Acciones, Los Registros Contables y Comprobantes que soportan los Ingresos y Egresos se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El análisis que presento a consideración de la Junta General de Accionistas es fundamentalmente en base del ejercicio económico 1992 ya que revisando los Estados Financieros con el ejercicio inmediato anterior, la Compañía realizó una actividad normal.

Revisando el Balance General se observa:

El Total de Activo, es decir el Activo Corriente con una suma de S/.10'536.393,21, que relacionado con el ejercicio inmediato anterior tiene un incremento del 4.195%, esto se debe a las Cuentas por Cobrar. Respecto al Activo Fijo, este tiene un total de S/.107'374.218,60 con relación al ejercicio anterior también se incremento en un 127%, debido a la Corrección Monetaria aplicada en este periodo económico.

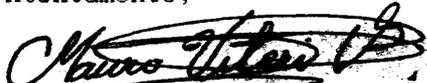
Referente al Pasivo, se observa que tiene una suma de S/.106'484.987,18 que relacionado con el ejercicio inmediato anterior, tiene un incremento del 187% esto explica que tal incremento es debido a la cuenta de Préstamos de Accionistas y de la Cuenta Reexpresión Monetaria Diferida.

En cuanto al Patrimonio; este tuvo una disminución debido a la absorción de las Pérdidas Acumuladas y de la Pérdida del Presente Ejercicio, decisión fue tomada por la Junta General de Accionistas.

Analizando el Estado de Pérdidas & Ganancias, se observa que los Ingresos suman S/.42'953.528,00 relacionado con el ejercicio inmediato anterior tuvo una disminución del 16,64% .En cuanto a los Egresos que suman S/.58'858.487,51 estos también tuvieron una disminución del 14,00% con relación al ejercicio anterior.

Siendo esto todo cuanto tengo que informar sobre la actividad administrativa de la Empresa, me despido de ustedes.

Atentamente,



Ing. Mauro Viteri P.  
COMISARIO

2

21 MAY 1993

